

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

24048 *ORDEN DEF/3109/2002, de 2 de diciembre, por la que se dispone el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Ricardo Víctor Gómez Enríquez a las órdenes del Almirante, Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Ricardo Víctor Gómez Enríquez a las órdenes del Almirante, Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

24049 *ORDEN DEF/3110/2002, de 2 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Carlos Iglesias Bermúdez como Director de Servicios Técnicos de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Director de Servicios Técnicos de la Armada (Madrid) al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Carlos Iglesias Bermúdez. Cesa en su actual destino.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

24050 *ORDEN DEF/3111/2002, de 2 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don José Enrique de Benito Dorronzoro como Jefe de la Base Naval de Rota.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Jefe de la Base Naval de Rota al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don José Enrique de Benito Dorronzoro. Cesa en su actual destino.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

24051 *ORDEN ECD/3112/2002, de 15 de noviembre, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden ECA/2537/2002.*

Por Orden de 8 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema

de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio, acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Cooperación Internacional

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general (EP.C02.00.003.28001.001). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 20.520,24 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; Secretaría General Técnica; Subdirector general; 30; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Camacho García, Alicia. Número de Registro de Personal: 0269738446 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Subdirección General de Protectorado de Fundaciones

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector general (EP.C02.00.008.28001.001). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento

específico: 16.221,12 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; Secretaría General Técnica; Vocal Asesor; 30; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cabo Pan, Juan Ignacio. Número de Registro de Personal: 0782581213 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

24052 ORDEN ECD/3113/2002, de 25 noviembre, por la que a propuesta del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de febrero de 2001.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Resolución de 6 de septiembre de 2002 («Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» del 19), del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, los expedientes de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de

Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocados por Resolución de 27 de febrero de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, a propuesta del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden, con indicación del número de registro de personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2002.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—La Ministra.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Punt. total
CUERPO: 0590. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDAD: 002. GRIEGO				
4099484902A0590	OLLER GUZMAN, MARTA	40.994.849	1	6,6322
3812865335A0590	ALEGRET CURISES, IRENE	38.128.653	1	5,6155
4044170868A0590	MARTINEZ ESPLUGA, SONIA	40.441.708	1	5,2462
4097686013A0590	SALCEDO CARRASCO, M. ANGELES	40.976.860	1	5,0527
3844769935A0590	BELLOSO RUIZ, BEATRIZ	38.447.699	1	4,9331
ESPECIALIDAD: 003. LATIN				
1801912002A0590	SANZ CASASNOVAS, FERNANDO	18.019.120	1	6,4866
4623951835A0590	BLECUA ALAMO, LUISA LAURA	46.239.518	1	6,2072
4371809957A0590	PEREZ DIAZ, M. MAR	43.718.099	1	5,8662
4372191013A0590	JESUS MARGINEDA, JORDI	43.721.910	1	4,8498
4082688957A0590	CAPDEVILA FOLGUERA, JUAN	40.826.889	1	4,7843
ESPECIALIDAD: 009. DIBUJO				
4622680157A0590	CORRAL GARCIA, EMILIANA	46.226.801	1	6,3553
3970966413A0590	MURILLO CLAVE, MAGDALENA	39.709.664	1	6,3396
4604627413A0590	MESEGUER GIL, MAGDALENA JOSEFA	46.046.274	1	6,2420
3509027202A0590	FERNANDEZ URANGA, SANTIAGO	35.090.272	1	6,2296
4340854924A0590	MUES FLORIT, RAMON	43.408.549	1	6,1318
3845938713A0590	FONTELLES HERNANDEZ, ANA MARIA	38.459.387	1	6,1132
4372939646A0590	ROMERO PATIÑO, JOSE JAVIER	43.729.396	1	5,7415
7730968813A0590	JUVANTENY GORGARLS, MARTA	77.309.688	1	5,6741